

MEMORANDO

No. 155-IY-A-GADCG-2025

DE: Dr. Inti Andres Yumbay Taris.
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Abg. Anita Chela. Msc
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 29 de enero de 2025

ASUNTO: En el texto

Adjunto al presente sírvase encontrar el Informe Nro. 001-CEP-GADCG-2025, de 17 de enero de 2025, que contiene la propuesta de recuperación de cubierta de la construcción existente por una nueva del bien inmueble de propiedad del señor Tapia Cedeño David Fernando, ingresado a este despacho mediante Memorando No 001-CM-GADCG, de 28 de enero de 2025, suscrito por la Ing. Maurita Gladys Amangandi, Presidente de la Comisión Especial de Patrimonio Cultura y Desarrollo Turístico del GAD del cantón Guaranda, a fin de que se incorpore en el orden del día de la próxima sesión de concejo para el debate correspondiente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**INTI ANDRES YUMBAY
TARIS**

Dr. Inti Andres Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

Elaborado: Cyntia CH.

Revisado y aprobado: Abg. Diego L.



SECRETARIA DE CONCEJO
Guaranda
RECIBIDO

HORA: 18:00 29 ENE 2025

FIRMA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORANDO.
No 001-CM-GADCG.

DE: Ing. Maurita Amangandi.
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE URBANISMO
Y OBRAS PUBLICAS.**

PARA: Dr. Inti Yumbay Taris.

ASUNTO: Punto del orden del día.

FECHA: Guaranda, 28 de enero del 2025.

*Fase para el
orden del
día.
28/01/2025*

Reciba un cordial saludo, por medio del presente pongo en su conocimiento los siguientes informes:

1.- Informe Nro. 001-CEP-GADCG-2025, de 17 de enero del 2025, que contiene la propuesta de recuperación de cubierta de la construcción existente por una nueva del bien inmueble de propiedad del señor Tapia Cedeño David Fernando.

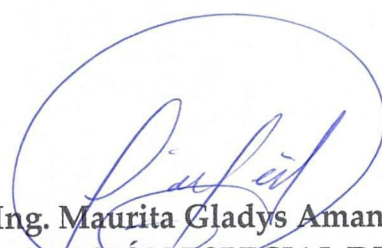
2.- Informe Nro.002-CEP-GADCG-2025, de 17 de enero del 2025, que contiene la intervención arquitectónica, del bien inmueble de propiedad del sr. Guido Froilán Arguello Santana.

Informes que fueron emitidas por la Comisión Especial de Patrimonio Cultura y Desarrollo Turístico del GAD, del cantón Guaranda.

Por lo expuesto en virtud que el concejo Municipal debe emitir la resolución correspondiente, solicito sea incorporado en el orden del día de la sesión del Concejo Municipal más próxima, para el debate correspondiente.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Maurita Gladys Amangandi

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PATRIMONIO CULTURA
Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL GAD, DEL CANTÓN GUARANDA.**

Realizado por Abg. Anita Chela.

Firmado por la Ing. Maurita Amangandi

 ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Guaranda
RECIPCIÓN
FECHA: 29/01/2025
Nº TRÁMITE: 113085
HORA: 11:40.60

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL N° 001 CEP-GADCG-2025
Guaranda, 17 de enero del 2025.

PARA: DR. Inti Andrés Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

DE: Ing. Maurita Amangandi
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PATRIMONIO CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL GAD CANTÓN GUARANDA.

ASUNTO: Informe de la Propuesta de Recuperación de Cubierta de la Construcción Existente por una nueva del Bien Inmueble, ubicado en la calle 10 de agosto Intersección entre Pichincha y Sucre Parroquia Chaves del cantón Guaranda, propiedad del señor Tapia Cedeño David Fernando.

1. INTRODUCCIÓN

Con un cordial saludo, tenemos a bien presentar el informe relativo a la *Propuesta de Recuperación de la Cubierta de la Construcción Existente por una Nueva*, del Bien Inmueble ubicado en la calle 10 de Agosto, intersección entre Pichincha y Sucre, Parroquia Ángel Polibio Chaves, cantón Guaranda, propiedad del señor David Fernando Tapia Cedeño, presentado por el Director de Planificación Arq. Rodrigo Goyes Noboa.

2. ANTECEDENTES

En sesión ordinaria de la Comisión Especial de Patrimonio Cultural y Desarrollo Turístico del GAD Cantón Guaranda, conforme lo estipula el Art. 4 de la *Ordenanza de Protección, Desarrollo y Administración de las Zonas de Urbanismo Histórico* y lo dispuesto en el COOTAD, el Director de Planificación trasladó a este despacho el informe de la Propuesta de Recuperación de la Cubierta de la Construcción Existente, correspondiente al inmueble de la calle 10 de Agosto, intersección entre Pichincha y Sucre, parroquia Ángel Polibio Chaves, propiedad del Sr. Tapia Cedeño.

Así mismo mediante oficio No. 061- ARQ.RAMA-DP-GAD-CG, con fecha 02 de diciembre del 2024, con la finalidad que la Comisión Especial de Patrimonio Cultural y Desarrollo Turístico del GAD cantón Guaranda, eleve el informe correspondiente, razón por la cual esta comisión especial se reúne para el efecto el día 16 de enero del 2025, a las 10h00, en presencia de los señores:

- Arquitecto Marco Bonilla en representación del Director de Planificación
- Ingeniero Galo Patín, en representación del Director de Obras Públicas.
- Arquitecta Geovanna Velasco Ramos, delegada del Colegio Arquitectos Núcleo Bolívar
- Licenciada Olga Pasto, Presidenta de la Comisión de Servicios Sociales y Culturales
- Abogado Patricio Yáñez secretario encargado de Procuraduría Síndica.

La reunión tuvo como propósito el análisis y resolución de la propuesta presentada por el Director de Planificación.

3. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo elevar a conocimiento del señor Alcalde el trámite de la Propuesta de Recuperación de Cubierta de la Construcción Existente por una nueva del Bien

Convención de 1884 y García Moreno (Palacio Municipal)

PBX: 03 2551083 - 2551088 - 551089

alcaldia@guaranda.gob.ec

www.guaranda.gob.ec

STATE OF NEW YORK

IN SENATE

January 10, 1910

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

ALBANY

Printed by the State Printer, Albany, N. Y.

1910

THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

ALBANY, N. Y.

1910

1910

1910

1910

1910

1910

Inmueble, ubicado en la calle 10 de Agosto Intersección entre Pichincha y Sucre Parroquia Ángel Polibio Chaves del cantón Guaranda, propiedad del señor Tapia Cedeño David Fernando, emitido por el Director de Planificación, a fin disponga el debido proceso conforme lo determina el COOTAD, y la Ordenanza de la Protección Desarrollo y Administración de las Zonas de Urbanismo Histórico, art.7 literal c).

4. ALCANCE

Este informe está dirigido a:

- Sr. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda
- Señores Concejales Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda

Para que, conforme al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y las leyes conexas, se proceda con el trámite pertinente.

5. MARCO LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador CRE
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- Ordenanza De La Protección Desarrollo Y Administración De La Zonas De Urbanismo Histórico, artículos. 3, 4 Y 7.

6. CONCLUSIÓN

Tras la revisión y análisis del Oficio N° 061-ARQ.RAMA-DP-GAD-CG, de fecha 02 de diciembre de 2024, emitido por el Arq. Rodrigo Goyes, Director de Planificación y Arq. Ramiro Alegría, Técnico de Planificación, considerando la viabilidad de la Propuesta de Recuperación de la Cubierta de la Construcción Existente por una Nueva, se concluye que se cumple con los requisitos establecidos en el Art. 7, literal c, de la *Ordenanza de Protección, Desarrollo y Administración de las Zonas de Urbanismo Histórico*. Por tanto, se considera factible proceder con el trámite solicitado.

7. RECOMENDACIÓN

La Comisión Especial recomienda que el presente informe sea elevado a la máxima Autoridad para su conocimiento y posterior remisión a sesión del Concejo Municipal, con el fin de que se adopte la resolución pertinente conforme a la normativa aplicable.

Atentamente



Ing. Maurita Amangandi.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL



Abg. Patricio Yanez
**SECRETARIO ENCARGADO
PROCURADURÍA SÍNDICA**

The undersigned hereby certifies that the above described property is the property of the undersigned and is not subject to any lien or encumbrance of any kind.

Witness my hand and seal this 1st day of January, 1901.

Notary Public for the State of New York.

Attest: My commission expires the 1st day of January, 1902.

Given under my hand and seal of office this 1st day of January, 1901.

Notary Public for the State of New York.

I hereby certify that the above described property is the property of the undersigned and is not subject to any lien or encumbrance of any kind.

Notary Public for the State of New York.

The undersigned hereby certifies that the above described property is the property of the undersigned and is not subject to any lien or encumbrance of any kind.

Notary Public for the State of New York.

I hereby certify that the above described property is the property of the undersigned and is not subject to any lien or encumbrance of any kind.

Notary Public for the State of New York.

RECEIVED
JAN 1 1901
NOTARY PUBLIC
STATE OF NEW YORK

RECEIVED
JAN 1 1901
NOTARY PUBLIC
STATE OF NEW YORK

Guaranda, 02 diciembre del 2024
Of. No. 061- ARQ.RAMA- DP-GAD-CG

Señor CONCEJAL
JUAN MANUEL CHULCO
PRESIDENTE DE LA COMISION GAD-CANTÓN GUARANDA (subrogante)

Presente. -

Luego de expresarle un saludo cordial, y en base al INFORME DE LA PROPUESTA DE RECUPERACION DE CUBIERTA DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE POR UNA NUEVA DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 10 DE AGOSTO INTERSECCION ENTRE PICHINCHA Y SUCRE, PARROQUIA CHAVES DEL CANTON GUARANDA, PROPIEDAD DEL SR. TAPIA CEDEÑO DAVID FERNANDO, clave catastral 02010111041009000000p00.

El predio en mención SI está dentro del centro Histórico y SI consta en el Inventario de Bienes Inmuebles realizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

INTEGRACION:

Visión de conjunto

La propiedad SI forma parte de un conjunto urbano.

GRADO DE INTERVENCION: Recuperación de Cubierta

Al revisar la propuesta de Recuperación arquitectónica de la Cubierta presentada por la Arq. Edwin García tiende a mantener la edificación en el mismo estado existente, el grado de intervención es Recuperación de la cubierta por estar en mal estado, al mismo tiempo va utilizar madera en las vigas, soleras, listones se va colocar y conservar la teja de barro colonial, impermeabilizar con chova, madera vista en el entablado.

- Presenta memoria gráfica de la cubierta a intervenir y detalles constructivos de la estructura a intervenir.
- De acuerdo a la RECOMENDACIÓN por parte de la Comisión en el informe N°009-UOP-GADCG-2024 de fecha 26 noviembre 2024 el profesional adjunta el PERMISO DE TRABAJOS VARIOS INTERVENCION CENTRO HISTORICO de fecha 10 de octubre 2024 otorgado por éste Departamento, en la que indica los trabajos que se estaban realizando.

Con este permiso el Arq. Edwin García justifica los trabajos internos realizados y solicitamos se apruebe la intervención de RECUPERACION DE CUBIERTA.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

Arq. Rodrigo Goyes N.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Arq. Ramiro Alegría Calero.
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda
RECIBIDO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE GUARANDA
PLANIFICACION
HORA: 10hs 03 DIC 2024

FIRMA



Ministerio de Cultura
República de Cuba

Caracas, 27 de mayo de 1973
Of. No. 061-450 (R) RAMA DE CULTURA

SEÑOR CONDESA
CALLE 101 No. 101
INTERIOR DE LA CIUDAD DE CARACAS GUAYANA FRANCESA

Estimado Señor:

En respuesta a su carta de fecha 15 de mayo de 1973, en la que me comunicó la existencia de una colección de fotografías de la familia de la Sra. Condesa, he tenido el agrado de recibir la misma. Dicha colección, que consta de 100 fotografías, es de gran valor histórico y documental, y me ha permitido conocer mejor la vida de la familia de la Sra. Condesa en la Guayana Francesa.

En virtud de lo anterior, he considerado oportuno solicitarle que me envíe una copia de las fotografías que considere de mayor interés, para que pueda ser incorporada a la colección que estoy elaborando sobre la historia de la Guayana Francesa.

En caso de no poder enviarme las fotografías, le agradeceré que me indique el lugar en el que se encuentran, para que pueda ir a buscarlas personalmente.

Al recibir la colección de fotografías, me permitirá saber si la misma es completa, y en caso de no serlo, le agradeceré que me indique qué fotografías le faltan, para que pueda solicitarlas.

Quedo a la espera de su respuesta, y le reitero mi agradecimiento por la información que me ha proporcionado.

De acuerdo a la RECOMENDACION por parte de la Comisión en el informe N.º 061-450-106-107, de fecha 28 de mayo de 1973, el profesional adjunto el PERIÓDICO DE TRABAJOS VARIOS INTERVENCIÓN CENTRO HISTÓRICO de fecha 10 de octubre de 1973, referido por este Departamento, en la que indica los trabajos que se están realizando.

Con este fin, le solicito que me envíe una copia de los trabajos que se están realizando, para que pueda ser incorporada a la colección que estoy elaborando.

Atentamente,
El Encargado del Departamento de Cultura

Dr. Emilio Alegre Cordero
ENCARGADO DE REPRESENTACIÓN

Dr. Enrique G. A.
ENCARGADO DE REPRESENTACIÓN

Ministerio de Cultura
República de Cuba

Ministerio de Cultura
República de Cuba

MEMORANDO. No 051-CM-GADCG-2024

DE: Ing. Maurita Amangandi.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE URBANISMO
Y OBRAS PUBLICAS.

PARA: Arq. Rodrigo Goyes.

ASUNTO: Informe técnico

FECHA: Guaranda, 27 de noviembre del 2024.

Reciba un cordial saludo, por medio del presente pongo en su conocimiento el informe Nro. 009-UOP-GADCG-2024, de 26 de noviembre del 2024, suscrito por la Comisión permanente de Urbanismo y Obras Públicas, mismo que pongo en su conocimiento para que se dé cumplimiento a lo solicitado en dicho informe.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

Ing. Maurita Gladys Amangandi

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS

Realizado por Abg. Anita Chela.

Firmado por la Ing. Maurita Amangandi

Gobierno Autónomo Descentralizado
GUARANDA
PLANIFICACIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

HORA:
10:32

27 NOV 2024 3567



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 CHICAGO HALL
CHICAGO, ILL. 60637
U.S.A.
TEL: 312/937-1311
FAX: 312/937-1312
E-MAIL: chem@uchicago.edu
WWW: www.uchicago.edu/chem

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 CHICAGO HALL
CHICAGO, ILL. 60637
U.S.A.
TEL: 312/937-1311
FAX: 312/937-1312
E-MAIL: chem@uchicago.edu
WWW: www.uchicago.edu/chem

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 CHICAGO HALL
CHICAGO, ILL. 60637
U.S.A.
TEL: 312/937-1311
FAX: 312/937-1312
E-MAIL: chem@uchicago.edu
WWW: www.uchicago.edu/chem

Guaranda, 02 octubre del 2024
Of. No. 027- ARQ.RAMA- DP-GAD-CG

Señor
Ingeniero/a
MAURITA AMANGANDI
PRESIDENTA DE LA COMISION GAD-CANTÓN GUARANDA.

Presente. -

Luego de expresarle un saludo cordial, y en base al **INFORME DE LA PROPUESTA DE RECUPERACION DE CUBIERTA DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE POR UNA NUEVA DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 10 DE AGOSTO INTERSECCION ENTRE PICHINCHA Y SUCRE, PARROQUIA CHAVES DEL CANTON GUARANDA, PROPIEDAD DEL SR. TAPIA CEDEÑO DAVID FERNANDO**, clave catastral 02010111041009000000p00

El predio en mención **SI** está dentro del centro Histórico y **SI** consta en el Inventario de Bienes Inmuebles realizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

INTEGRACION:

Visión de conjunto

La propiedad **SI** forma parte de un conjunto urbano.

GRADO DE INTERVENCION: Recuperación de Cubierta

Al revisar la propuesta de Recuperación arquitectónica de la Cubierta presentada por la Arq. Edwin García tiende a mantener la edificación en el mismo estado existente, el grado de intervención es Recuperación de la cubierta por estar en mal estado, al mismo tiempo va utilizar madera en las vigas, soleras, listones se va colocar y conservar la teja de barro colonial, impermeabilizar con chova, madera vista en el entablado.

- **Presenta memoria gráfica de la cubierta a intervenir y detalles constructivos de la estructura a intervenir.**
-

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Arq. Rodrigo Goyes N.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Atentamente

Arq. Ramiro Alegría Calero.
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A
PLANIFICACION

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda
RECIBIDO

HORA: 13h07
03 OCT 2024

FIRMA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como finalidad establecer las normas y procedimientos que deben seguirse en el manejo de la información clasificada, así como en la toma de decisiones sobre su clasificación, desclasificación y destrucción.

2. ALCANCE

Este documento aplica a todos los funcionarios y personal que maneja información clasificada dentro de la institución.

3. DEFINICIONES

3.1. GRADO DE INTERVENCIÓN: Son aquellos que dependen de la naturaleza de la información.

3.2. El presente documento establece las normas y procedimientos que deben seguirse en el manejo de la información clasificada, así como en la toma de decisiones sobre su clasificación, desclasificación y destrucción.

3.3. Los grados de intervención se establecen de acuerdo a la naturaleza de la información y a la importancia de la misma.

3.4. La clasificación de la información se realiza de acuerdo a los criterios establecidos en este documento.

4. PROCEDIMIENTO

4.1. El presente documento establece las normas y procedimientos que deben seguirse en el manejo de la información clasificada, así como en la toma de decisiones sobre su clasificación, desclasificación y destrucción.

4.2. Los grados de intervención se establecen de acuerdo a la naturaleza de la información y a la importancia de la misma.

4.3. La clasificación de la información se realiza de acuerdo a los criterios establecidos en este documento.

4.4. El presente documento establece las normas y procedimientos que deben seguirse en el manejo de la información clasificada, así como en la toma de decisiones sobre su clasificación, desclasificación y destrucción.

4.5. Los grados de intervención se establecen de acuerdo a la naturaleza de la información y a la importancia de la misma.

4.6. La clasificación de la información se realiza de acuerdo a los criterios establecidos en este documento.

Guaranda, 02 noviembre del 2024
Of. No. 061- ARQ.RAMA- DP-GAD-CG

Señor
Ingeniero/a
MAURITA AMANGANDI
PRESIDENTA DE LA COMISION GAD-CANTÓN GUARANDA.

Presente. -

Luego de expresarle un saludo cordial, y en base al INFORME DE LA PROPUESTA DE RECUPERACION DE CUBIERTA DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE POR UNA NUEVA DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 10 DE AGOSTO INTERSECCION ENTRE PICHINCHA Y SUCRE, PARROQUIA CHAVES DEL CANTON GUARANDA, PROPIEDAD DEL SR. TAPIA CEDEÑO DAVID FERNANDO, clave catastral 02010111041009000000p00.

El predio en mención SI está dentro del centro Histórico y SI consta en el Inventario de Bienes Inmuebles realizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

INTEGRACION:

Visión de conjunto

La propiedad SI forma parte de un conjunto urbano.

GRADO DE INTERVENCION: Recuperación de Cubierta

Al revisar la propuesta de Recuperación arquitectónica de la Cubierta presentada por la Arq. Edwin García tiende a mantener la edificación en el mismo estado existente, el grado de intervención es Recuperación de la cubierta por estar en mal estado, al mismo tiempo va utilizar madera en las vigas, soleras, listones se va colocar y conservar la teja de barro colonial, impermeabilizar con chova, madera vista en el entablado.

- Presenta memoria gráfica de la cubierta a intervenir y detalles constructivos de la estructura a intervenir.
- De acuerdo a la RECOMENDACIÓN por parte de la Comisión en el informe N°009-UOP-GADCG-2024 de fecha 26 noviembre 2024 el profesional adjunta el PERMISO DE TRABAJOS VARIOS INTERVENCION CENTRO HISTORICO de fecha 10 de octubre 2024 otorgado por éste Departamento, en la que indica los trabajos que se estaban realizando.

Con este permiso el Arq. Edwin García justifica los trabajos internos realizados y solicitamos se apruebe la intervención de RECUPERACION DE CUBIERTA.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Arq. Rodrigo Goyes N.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Atentamente

Arq. Ramiro Alegría Calero.
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE

SECRETARIA DE CONCEJO
Guaranda
RECIBIDO

HORA: 02 DIC 2024
12 H30

FIRMA

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

Guatemala

1980

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...

El presente informe...